

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2025 - 2030



ACTA N° 22

SESION ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 22

Sesión ordinaria del 25 de noviembre del 2025

ASISTENCIAS:

Preside la señora Edil María Inés Rocha asistiendo además los señores Ediles titulares Mario Sacia, Daniel Introini, Martina Acosta, Cecilia Berni, Rafael Iza, Leonardo Abreu, Dardo Techera, Sebastián Pintos, Daniel Fontes, Miguel Vitancurt, Cosme Molina, Joaquín De Los Santos, Laura Moreno, Graciela Fonseca, Felipe González, Pablo Larrosa, Juan Da Silva, Susana Núñez y Virginia Molina; asisten además los señores Ediles en ejercicio de la titularidad Daniela García, María del Rosario Pereyra, Julia Altez, Lorena García, Agustina García, Catalina Ibañez, Jorge Borlido, Enrique Casal, Irina Hintz, Claudia Portela, Gastón Mego y Fernanda Amorín.

Alternaron los señores Ediles suplentes Claudia Barrios, Karina Terra, Andrés Decuadra, Andrea García, Daniel Cardoso, Carolina Méndez y Ana Rocha.

Ausentes los señores Ediles Miguel Sanguinetti, Mauro Amorín, Maximiliano Ferreira, Juan Manuel Olivera, Alejandra Piñeiro, Joel Cedrés, Alejandro Vaselli, Ángel Silva Más, Irineu José Riet, Fernando Rodríguez y Alda Pérez.

-Siendo la hora 19.05' del veinticinco de noviembre del año dos mil veinticinco da comienzo la sesión.-

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, buenas noches, señoras Ediles. Este es un comienzo especial el que tenemos en la jornada de hoy, una jornada también muy especial, y es por lo cual las bancas están ocupadas por mujeres en esta Junta, en una resolución de ambas bancadas y en un trabajo que se desarrolló en la Comisión de Género de esta Junta, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y queríamos enmarcarlo, recordarlo, y que sea importante y de destaque de esta manera, que nuestras bancas estén ocupadas por mujeres en este comienzo de esta sesión. Vamos a comenzar esta sesión y lo vamos a hacer aprobando el acta, como es habitual, vamos a aprobar el acta número 20 de la sesión extraordinaria y el acta número 21 de la sesión ordinaria del día 18 de los corrientes. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 18 en 18 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Y, es para que además conste en actas de que todas las bancas han estado ocupadas por ediles representando a sus partidos, ediles femeninas representando a su partido. Quiero comenzar dando la palabra, porque es un asunto coordinado y hemos así pautado ambas bancadas, que en este asunto coordinado una edil de cada bancada haga uso de la palabra. Le vamos a dar la palabra a la señora edil Laura Moreno para que comience con este asunto coordinado antes de dar inicio formal entonces a todas las alocuciones y media hora previa.

SEÑORA EDIL LAURA MORENO: Buenas noches a todos y a todas. Hoy 25 de noviembre no es un día más, es el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, una fecha que nos convoca, nos interpela y sobre todo nos obliga a actuar. Intervengo en esta media hora previa con la responsabilidad que implica representar a nuestra comunidad, con la empatía que este tema exige y con la sensibilidad humana que un tema tan doloroso necesita. La violencia basada en género adopta muchas formas, física, psicológica, económica, sexual, y muchas veces empieza de manera silenciosa, con el control, la desvalorización, el insulto. Por eso es tan importante que como sociedad aprendamos a ver las señales y a no normalizarlas. Es un problema social, cultural y político que atraviesa nuestro departamento y a nuestro país. Cada año Uruguay registra cientos de mujeres que denuncian violencia doméstica y muchas más callan porque sienten miedo, vergüenza o porque no encuentran respuesta institucional. Y cada año, lamentablemente, seguimos contando víctimas de femicidio. Detrás de cada número hay una mujer, una familia, una comunidad marcada por el dolor. Pero también hay una responsabilidad del Estado, la de prevenir, la de proteger y la de garantizar que ninguna mujer tenga que elegir entre su vida y su libertad. En Rocha, como en todo el país, hay mujeres que viven situaciones muy difíciles. Algunas logran pedir ayuda, otras lamentablemente no. Y todas necesitan que el Estado esté presente con respuestas reales, atención accesible, equipos técnicos fortalecidos, coordinación institucional y recursos suficientes. Las dificultades en el acceso a la vivienda, la falta de recursos en servicio de atención, el traslado forzoso de mujeres a otros departamentos para recibir apoyo o la insuficiencia de equipos técnicos especializados son parte de los desafíos que vivimos en nuestro territorio. Y es aquí, en esta Junta Departamental, donde debemos asumir el compromiso de trabajar para que

las políticas públicas sean verdaderas herramientas de transformación. ¿Por qué una sociedad que deja sola a una mujer en situación de violencia no es una sociedad justa? En este día, también quiero recordar que la violencia no empieza con un golpe, empieza con una burla, un control, un insulto, con el aislamiento, con la desvalorización. Empieza mucho antes de que la mujer pueda siquiera identificarlo. Por eso, la prevención es tan importante como la respuesta. Educación, sensibilización y formación son claves para que las nuevas generaciones crezcan libres de violencia. Tenemos la obligación ética e institucional de avanzar en políticas que garanticen atención accesible y eficaz para todas las mujeres del departamento, recursos suficientes para equipos técnicos y dispositivos de protección. Articulación real entre los distintos niveles del Estado. Acciones de prevención que involucren a los hombres, a los jóvenes y a toda la comunidad. Y, por supuesto, un mensaje claro, la violencia no se tolera, no se justifica, no se relativiza. La violencia no es combate solo con palabras, pero las palabras importan. Importa el mensaje que damos desde lugares de responsabilidad pública. Importa que digamos claramente que la violencia no es tolerable, no es justificable y no es un asunto privado. Hoy, 25 de noviembre, reivindicamos la memoria de las hermanas Mirabal, las mariposas asesinadas por enfrentar una dictadura. Ellas simbolizan la resistencia, la dignidad y la fuerza de quienes se niegan a vivir bajo violencia. Y también es justo recordar a nuestras muchachas de abril, Laura, Silvia y Diana, cuyos nombres forman parte de una historia dolorosa que aún nos interpela. Su memoria nos recuerda que la violencia contra las mujeres adopta muchas formas y que el reclamo por la verdad, justicia y protección sigue siendo una responsabilidad del presente. Que su ejemplo y su ausencia nos impida construir un departamento donde ninguna mujer piense que está sola, donde ninguna mujer piense que la violencia es su destino, donde todas puedan vivir libres, seguras y respetadas. Quisiera cerrar con un mensaje al público en general. Si conoces a alguien que está pasando por violencia, no mires para otro lado, acompaña, escucha, orienta. Y si eres una mujer que hoy está viviendo miedo o control, quiero decirte que no estás sola. Hay lugares, personas e instituciones dispuestas a ayudarte. Erradicar la violencia contra la mujer es una tarea de todos los días y una responsabilidad de todos nosotros. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señora Edil. Vamos a continuar con el asunto coordinado. Y vamos a darle la palabra a la señora Edil Julia Altéz.

SEÑORA EDIL JULIA ALTEZ: Gracias. Bueno, la verdad que ver la sala hoy toda ocupada por compañeras Ediles vestidas de negro y con este lazo es bien significativo porque es una jornada que nos invita a reflexionar sobre todas las formas de violencia que afectan a nuestra sociedad. Presentamos con satisfacción hoy, nosotras, este protocolo que tenemos acá, protocolo de actuación ante situaciones de violencia, abuso y discriminación que fue aprobado en la sesión pasada en esta Junta. Desde Comisión Equidad y Género hemos estado trabajando y entendemos a la violencia es un concepto más amplio. La violencia no responde a una única causa ni a un único tipo de vínculo, es violencia a cualquier acto, gesto, actitud que atente contra la dignidad, contra la paz, contra la integridad física, moral, emocional de cualquier persona. Por eso, para nosotros nos resultaba imprescindible avanzar en tener un documento que garantizara un espacio institucional seguro, respetuoso, libre de agresiones, sustentado en políticas

de prevención, de erradicación y no admisión de conductas violentas y discriminatorias. Consideramos fundamental proteger los derechos humanos de todas las personas cumpliendo a su vez con la normativa nacional e internacional que orienta al accionar público en esta materia. Podemos nombrar la Constitución de la República en los artículos 7, 8, 53, 54, 72 y 332. La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención Americana de Derechos Humanos, el Convenio Internacional de Trabajo N°111 sobre discriminación en el empleo y ocupación, la Ley 18.561 que habla del acoso sexual en el ámbito laboral y el Convenio Internacional de Trabajo N°190 sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo, que reconoce el derecho de toda persona a un ambiente laboral libre de violencia y acoso. Sabemos que la violencia no es únicamente un golpe, también es la mirada que busca intimidar, la palabra que te humilla, el mensaje que te hostiga, el gesto que denigra, el maltrato constante, la falta de respeto y todos aquellos comportamientos que generan un ambiente hostil, inseguro e injusto. Y lamentablemente en esta Junta hemos sido testigos de situaciones que así lo han demostrado y es nuestra responsabilidad actuar. Este protocolo ha sido resultado de un proceso serio de trabajo, se estudiaron antecedentes de otras Juntas, se analizaron diferentes modelos, se consultó al asesor jurídico, quien nos orientó y trabajó, y finalmente tuvimos un documento que garantiza equilibrio, claridad y protección para todas las partes. Su finalidad es bien concreta, prevenir, identificar, investigar, sancionar de manera ágil y confidencial cualquier situación de violencia, de acoso o de discriminación, protegiendo a quienes integran este ámbito institucional. Este protocolo se aplica a todos los funcionarios de aquí y a los Ediles, quienes al sentirse vulnerados podrán presentar una denuncia siguiendo los procedimientos que se establecen. Asimismo, crea una comisión de trabajo multidisciplinaria encargada de recibir, analizar e investigar los casos con objetividad y el rigor que merecen. Después de muchos años de contar con marcos legales que amparan, pero sin herramientas internas que permitieran actuar eficazmente, hoy celebramos este avance bien significativo. La aprobación de este protocolo no podía seguir esperando y quienes representamos a la ciudadanía tenemos la responsabilidad y obligación de construir un ámbito ejemplar aquí, donde prevalezca el respeto, la convivencia democrática, la integridad de las personas. Con este documento damos un paso bien firme hacia la prevención, la alerta temprana y la acción concreta ante cualquier forma de violencia. Porque hablar, concientizar y actuar son pilares fundamentales para erradicar prácticas que no tienen lugar en esta casa ni en ninguna otra institución. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Edil, y de esta manera culminamos lo que es y ha estado coordinado. Sí, ahí está. Un video teníamos preparado. Lo vamos a poner para que lo vean. Vamos a pedir la ayuda aquí, la ayuda técnica, para poder ver el video y tenerlo en todas las pantallas.

-
-(se emite video)

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, hemos compartido entonces este trabajo que ha hecho de manera muy seria y eficaz la Comisión de Género de esta Junta en la que han trabajado las señoras Ediles. Yo quiero agradecerles desde esta mesa a los compañeros que no lo dudaron en un solo minuto en brindarnos las bancas para que comenzáramos esta sesión de esta manera. Eso también habla a las claras de que, si bien falta

muchísimo y hay mucho por caminar en este sentido, estamos haciendo un buen trabajo y no es solo para la foto, sino que es real, porque además están acá y nos están acompañando. No están sentados en las bancas porque este es nuestro momento y así se los agradecemos también a ustedes. También quiero agradecerle a mi suplente, a Raquel, que ha trabajado muchísimo en este sentido y que hoy la idea era que la banca estuviera ocupada por ella, pero bueno, razones de fuerza mayor hicieron que estuviéramos por aquí y que no pudiese ocupar la banca y quería destacarlo también. Hemos recibido el protocolo de actuación ante situaciones de violencia, abuso y discriminación, protocolo que tiene esta Junta y que todos podemos acceder a él a través de lo que fue el trabajo de la Comisión de Género. Vamos a darle continuidad a esta sesión, agradeciéndole a toda la presencia en sus bancas en este momento. Continuamos y pasamos al régimen de Comisión General para recibir a quienes hoy nos visitan, llegan desde el Lascano, hay una solicitud. Tercer año de educación media superior del Liceo del Lascano y también el Grupo Guardianes de los Cerritos que están en un proyecto del Liceo del Lascano. Vamos a pasar al régimen de Comisión General, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 18 en 18 Afirmativo.

-(siendo la hora 19.20' se pasa a régimen de Comisión General)

SEÑORA PRESIDENTE: Pasamos al régimen de Comisión General y recibimos a los invitados. Bien, primero que nada, buenas noches a los alumnos, profesores, al director del Liceo del Lascano. Bienvenidos a esta Junta, a este recinto, que hoy estamos en una fecha especial, en un momento especial y estamos marcando nuestra impronta desde el lugar que nos toca para lo que es la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Hemos querido enmarcarlo en este día también, pero hoy teníamos pautado la visita de ustedes a propósito de la solicitud de la señora Edil Agustina García, a quien le vamos a dar la palabra para que primero nos cuente por qué hace la solicitud y después le vamos a dar la palabra a quienes nos visitan.

SEÑORA EDIL AGUSTINA GARCIA: Buenas tardes a todos, muchas gracias por recibir a estos estudiantes que son del Liceo del Lascano. Acá hay dos grupos, los dos grupos fueron partícipes de diferentes actividades con distintos reconocimientos. Primero que nada, voy a hacer referencia a Guardianes de los Cerritos. Estos jóvenes realizaron una investigación seria, profunda y comprometida sobre los Cerritos de Indios, uno de los patrimonios culturales y arqueológicos más valiosos de nuestro departamento y del país. Con dedicación y respeto estudiaron, divulgaron y defendieron la importancia de estos sitios que forman parte de nuestra identidad y de nuestra historia más antigua. Reconocerlos no es solo un gesto simbólico, es impulsar que las nuevas generaciones a involucrarse con su comunidad, es valorar la educación pública, es reforzar la importancia del conocimiento, la ciencia y el compromiso ciudadano. Los estudiantes demostraron que cuando se les da el espacio, la orientación y la confianza, pueden generar proyectos que trascienden el aula y dejan huellas en esta sociedad. Su trabajo merece ser visibilizado, celebrado y tomado como ejemplo. Por eso es un orgullo para mí y para toda esta Junta recibirlos a ustedes. Primero que nada, como son dos grupos, empezamos con Guardianes de los Cerritos. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Bueno, preséntese, cuéntenos cuál es su rol.

DYLAN REPRESENTANTE DE GUARDIANES DE LOS CERRITOS: Bueno, mi nombre es Dylan, vine a representar a los Guardianes de los Cerritos y tengo algo preparado que les voy a leer. Señoras y señores integrantes de la Junta Departamental, somos un grupo de estudiantes del Liceo del Lascano, allá pasando el repecho del Curupí, en el Rocha Profundo. Venimos en representación del proyecto Guardianes de los Cerritos. Un trabajo que nació de nuestro deseo de preservar, compartir, educar y cuidar el gran tesoro arqueológico que existe en nuestro territorio. Un tesoro que nos conecta con un pasado que muchas veces nos fue ocultado como consecuencia de la colonización. Este proyecto incluyó varias salidas de campo junto a nuestras docentes. Sarah Fernández, profesora de Geografía, y Andrea Fraguglia, profesora de Inglés, y junto a los técnicos del CURE, Camila Gianotti y LAPPU. Gracias a este proceso fuimos comprendiendo cómo aquellos primeros habitantes en un territorio sin nombre y sin alambrados preservaron sus recursos, cuidaban la naturaleza y desarrollaron tecnologías para sostener la vida. Hoy en Uruguay existen casi 5.000 cerritos, pero solo 3 están casi dentro de lo que la ley reconoce como patrimonio. Por eso sentimos la responsabilidad de que nuestras voces sean escuchadas y defendamos nuestro derecho a la herencia cultural, especialmente porque muchos de nosotros llevamos ascendencia indígena. Sabemos algo esencial, no se puede preservar lo que no se conoce. Y justamente por eso queremos expresar algo que consideramos fundamental. Es hora de que los cerritos ocupen un lugar central en la agenda pública y política del departamento de Rocha. Como Intendencia y como autoridades departamentales creemos que deben prestar mayor atención a este patrimonio único, que tiene un enorme potencial desde lo cultural, lo arqueológico, lo ambiental y también desde el turismo sostenible. Los cerritos deben estar presentes en los museos, en las políticas de medio ambiente y en las estrategias de turismo, porque representan una riqueza que es de todos y que debe ser protegida y difundida. Creemos profundamente en la educación pública y por eso necesitamos que estos temas formen parte de nuestros programas. Son puentes que nos conectan con un pasado oculto, pero que sigue vivo en nuestros territorios y en nuestras identidades. Como estudiantes necesitamos salir al campo y aprender desde la experiencia, porque no es lo mismo leer un libro que sentir el bosque, escuchar los pájaros y tocar la tierra que guarda miles de años de historia. Por todo esto pedimos que se siga apostando a la educación pública, apoyando los proyectos que nos permiten investigar, explorar y participar activamente de nuestra cultura y nuestro patrimonio. Cuando solicitamos apoyo para realizar actividades, lo que estamos pidiendo es intervenir en las futuras generaciones, en los ciudadanos y ciudadanas que construiremos el país. Muchas gracias por recibirnos y que viva la educación pública.

SEÑORA PRESIDENTE: La señora Edil quiere agregar algo más para ya también recibir a la gente del liceo también en lo que es este reconocimiento.

SEÑORA EDIL AGUSTINA GARCIA: No, bueno, ya está todo dicho. Simplemente que sigan estudiando esto que es nuestro patrimonio, que es nuestra historia, y conocer de eso nos hace a nosotros también más valiosos. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muy bien, el señor Edil Daniel Cardoso me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL CARDOSO: Señora Presidenta, bueno, primero que nada, felicitar a los chicos y a las chicas, sobre todo a los profesores, porque hay que animarse a investigar. Es necesario investigar en Rocha, en este departamento tan rico que tenemos, porque siempre miramos hacia la costa, que es muy importante, pero también hay que mirar este rico patrimonio que tenemos y que a veces puede estar en peligro de extinción por algún tema de canalización, o algún tema de plantaciones y demás. Felicitar, porque muchas veces nosotros miramos al exterior y vemos las riquezas que tiene otro país, y las maravillamos, decimos qué divino lugar, pero, sin embargo, Rocha tiene un lugar hermosísimo. Por lo tanto, esta aventura que han tenido ustedes y este regocijo que tenemos todos nosotros de poder escucharlos y sentir que todavía hay cosas por ganar y que no está todo perdido, es muy importante para nosotros. Instamos, además, a los compañeros ediles a seguir luchando por el patrimonio de Rocha desde todos los ámbitos, lo cultural, lo ambiental, lo turístico, tal cual lo mencionaban ustedes. Así que, mis extensivas felicitaciones al Liceo 3 Lascano y a toda la emotiva que tiene que estar siendo declarada de interés departamental todos los años, como lo hizo esta Junta hace muy poco tiempo, que se aprende muchísimo, y es un disparador educativo impresionante. Es un aula en la cual se expande una cantidad de proyectos que existieron, tanto Cerritos de Indio, como los Butiá, de todos los proyectos habidos y por haber. Gracias por haber estado y por estar acá con nosotros.

SEÑORA PRESIDENTE: Muy bien, antes de darle la palabra a los invitados, vamos a permitir que todos puedan hacer uso de la palabra y después les damos la palabra a ustedes para que también nos cuenten un poco más sobre lo que es su labor. El señor Edil Felipe González me pedía la palabra.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: Bueno, felicitarlos. Sobre todo, cuando mencionaron que venían, un poquito me puse a estudiar qué era lo que habían hecho, qué era lo que habían trabajado. Y allí encontré nombres conocidos, como el de Saritah Fernández, el de Andrea Fraguglia. Y la verdad que creo que las dos horas que le dan en el plan Avanza, no alcanza para avanzar en estos proyectos que tanto se han construido. Entonces, ese es el primer reconocimiento, esos trabajos cuando uno ve en la televisión a veces las películas de los profesores que trabajan todo el día con ese grupo de alumnado y conquistan cosas hermosas. Me parece que acá pasó algo similar. El tema de los senderos, el tema de cómo han creado esa cosa mística antes de entrar a conocer los Cerritos de Indios, que hacen una pausa, se conectan con la tierra. Y me gustaría que estuve un rato hablando y averiguando, que nos cuenten un poco, porque la verdad que tiene que ver con nuestra identidad, sobre todo con la identidad del Uruguay, obviamente, pero sobre todo los rochenses, que estamos a 50, 60, 70 kilómetros de esa historia en nuestro suelo y las desconocemos. Como dijo Daniel, miramos mucho al mar y poco a la tierra. Entonces, me gustó mucho esa imagen gráfica que aparece en el Instagram, que dicen, cada vez que entramos al Cerrito de Indios, sin saber por qué, agachamos la cabeza, y eso me puso la piel de gallina. Está muy bueno, la verdad, muy, muy bueno. Me gustaría que nos cuenten un poco, capaz que no todos saben lo que es este proyecto, que nos cuenten qué es lo que hacen, cómo lo potencian, cómo se ponderan, cuáles son los apoyos, qué necesitan para que los apoyemos un poco más, y felicitarlos nuevamente. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muy bien, señor Edil, Pablo Larrosa me ha solicitado, y ya aprovechamos después que hagan las respuestas a todas las consultas.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Bueno, primero que nada, darles la bienvenida, agradecerles este trabajo también. En el periodo anterior, a raíz de una publicación que salió en La Diaria, donde hablaba de los Cerritos de Indio, que justamente escribió Camila Gianotti, a quien tuve la suerte de conocer, desde esta Junta Departamental tratamos de, en la Comisión de Medio Ambiente, generar un vínculo para interiorizarnos del tema, sobre todo cuando se estaban haciendo obras en la parte de bañados y todas esas cosas que justamente afectaban a esto, y por eso creo que Camila Gianotti estuvo en todo esto. A raíz de eso, propusimos acá trabajar sobre el tema, pero lo más importante no es lo que se haga acá, lo más importante es cuando se involucra la sociedad en esto, que es lo que están haciendo ustedes, porque eso es lo que realmente va a hacer el trabajo y va a tomar conciencia de la problemática que está, de la destrucción que se ha dado ya, porque hay muchas cosas que son irrecuperables, y realmente lo que celebro es justamente eso, que se involucren en este tipo de temas, así como hay otros temas más importantes también, como lo es todo lo que en ese mismo artículo hablaba también del efecto que ha tenido todo el tema de agroquímicos y agrotóxicos sobre la cuenca de la Laguna Merín, y lo mucho que se puede aprender con estos trabajos que ustedes están haciendo. Así que agradecerles y esperemos que esto no quede acá, que siga, que se continúe, me parece importante también el aporte del CURE en todo esto, que a veces no nos damos cuenta de que tenemos técnicos muy bien preparados ahí, para no solamente hablar de este tema, para una cantidad de temas es importantísimo lo que se logró, un cambio significativo en lo que es el Departamento de Rocha, la presencia de la Universidad acá no es algo menor, ¿verdad? Entonces que tengan el respaldo de eso, me parece bárbaro, y sobre todo que se involucren en esto, porque es importante sobre todo las generaciones más pequeñas, ¿verdad? Que son las que van a transmitir hacia futuro esa conciencia que hoy nosotros no tenemos porque no nos las enseñaron, y ustedes lo están haciendo desde ahí. Así que agradecerles y que sigan adelante. Estamos para servirles también lo que sea necesario, estamos acá. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, no habiendo más ediles anotados, le vamos a dar la palabra al Director del Liceo, con quien hemos tenido el gusto de conocernos hace algún tiempo cuando luchaba por sus culturas alternativas y mucho trabajo en ese sentido, y ahora migró para Lascano a hacer también un trabajo distinto. Bienvenido.

PROF. MANUEL SAN MARTIN DIRECTOR LICEO LASCANO: Bueno, primero que nada, muchas gracias por recibirnos. Profesor Manuel San Martín, soy actualmente el Director del Liceo de Lascano, y además de agradecerles a usted, quiero agradecerles a estos gurises y al maravilloso equipo docente que tenemos en la localidad que han hecho posible este proyecto y muchos más que de repente son invisibles, porque es muy difícil hacer visible todo. Pero además de eso también agradecer todo el involucramiento de diferentes agentes sociales del municipio, y también mismo de la Intendencia acá que nos ha apoyado, el CURE, que han hecho posible un trabajo no solo interdisciplinar, sino un trabajo interinstitucional. El objetivo nuestro es que los gurises aprendan y cada vez aprendan mejor. Y con este tipo de proyectos se logra. Y el

mensaje tiene que ser ese, este tipo de trabajos, de investigaciones, de salir a buscar, de salir a aprender, en este caso, nuestras raíces, es fundamental para el futuro. No tengo mucho más para agregar que eso, pero muchísimas gracias por recibirnos. Las personas que son las adecuadas para responder las dudas sobre el proyecto son los estudiantes.

SEÑORA PRESIDENTE: ¿Le pasamos la palabra a los estudiantes?

DYLAN REPRESENTANTE DE GUARDIANES DE LOS CERRITOS: Bueno, hablando un poco sobre cómo comenzó el proyecto, las profes decidieron hacernos un taller porque estaban divulgando todo esto sobre los cerritos. Nosotros no teníamos ni idea, o sea que, además de involucrarnos, aprendimos algo nuevo, que es muy importante. Y bueno, desde ahí decidimos que tenía que haber más divulgación, que la gente tenía que aprender más, así como lo hicimos nosotros. Y bueno, decidimos ir divulgando todo esto. Primero fuimos a la feria de E-motiva, luego nos invitaron también a Aiguá, e incluso decidimos organizar guías por nosotros mismos, a Los Cerritos que están en Lascano. Y bueno, nosotros lo que queremos es continuar con esto, con el mismo apoyo que estamos teniendo, porque es muy grande y estamos sumamente agradecidos. Y bueno, eso es lo que nosotros buscamos, seguir divulgando, que la gente entienda, que la gente aprenda, que la gente sea consciente de que existen y de que no es como que están ahí simplemente porque sí, sino que tienen una historia y que nosotros queremos enseñarla.

SEÑORA PRESIDENTE: Bueno no se si hay alguno otro de los alumnos que quiera hablar, que no se quiera contar como se involucra o algún otro docente.

PROF. MANUEL SAN MARTIN DIRECTOR LICEO LASCANO: En realidad, comentarle también que no solo estamos por el grupo Guardianes de Los Cerritos, sino que estamos por haber ganado el 3º premio en el Concurso Energía Eficiente de UTE. Asíque no se Riahana si tú quieres comentar un poquito

RHIANA PIÑEIRO ALUMNA LICEO LASCANO: Yo me llamo Rhiana Piñeiro, estoy en la clase 3º EMS, Agronomía, voy a contar un poquito de cómo fue como surgió este proyecto, en realidad lo que nosotros queríamos era unir, tener algo en común con la clase de inglés y la clase de física porque los viernes se nos hacía muy tedioso, teníamos 4 horas seguidas de física y teníamos después inglés asíque los profesores buscar algo para que se nos haga más llevadero. Y bueno junto con eso nos enteramos de que el liceo estaba anotado en el proyecto de eficiencia energética de UTE. Entonces a los días de saber eso empezamos a ver que podíamos hacer porque había que entregar una monografía de que es lo que nosotros teníamos pensado hacer y plantear. A los días de eso nos llega una caja con muchas herramientas que mandaron de UTE que con eso pudimos ver cuánto gastaba de energía nuestro liceo, cuál era el consumo que este tenía y eso fue algo que pudimos incluir en el proyecto. Y bueno aspiraciones a futuro que teníamos de cómo hacer que nuestro liceo sea más eficiente, es decir que consuma menos pero que podamos seguir teniendo las mismas comodidades de siempre. Dentro de eso encontramos que había calefactores que no funcionaban pero que estaban prendidos todo el día. Capaz que hacer mejor uso de la luz natural era una de las ayudas que podíamos aportar y bueno también el uso de timers y de fotocélulas eso fue lo que plantemos en nuestro proyecto y allí fuimos al parque de UTE teníamos que presentarlo, la dinámica que nosotros fue hacer uso de juegos para llamar la atención de otros

centros educativos que allí estaban y ver que es la eficiencia energética y cómo podemos hacer que un liceo sea más eficiente o nosotros mismos en nuestra casa.

SEÑORA PRESIDENTE: ¿Y qué pasó en su casa? Voy a hacer un poco de periodista.? ¿Qué pasó en casa?

RHIANA PIÑEIRO ALUMNA LICEO LASCANO: Y bueno lo de la eficiencia energética me parece a mí que es un tema que siempre se está hablando, pero es medio difícil que se lleve a cabo porque no le damos la atención necesaria, pero dejar las canillas abiertas, dejar las luces prendidas, son cosas mínimas que hacen una gran diferencia, no solo en nuestra casa sino también que en liceo.

SEÑORA PRESIDENTE: No sé si hay algún otro Edil, Agustina

SEÑORA EDIL AGUSTINA GARCIA: Bueno en realidad de Los Cerritos vino solo un integrante y los demás que están por allá, son los que participaron en el concurso de eficacia energética de UTE y el Ministerio de Industria, Energía y Minería en el cual participaron 100 grupos a nivel país y quedaron seleccionados 50, de esos 50 este grupo fue el único en el Departamento de Rocha quien ganó un tercer puesto a nivel del departamento y del país. Es muy importante reconocerlos y además como dice la estudiante, es muy importante ver como ellos pueden ver que pequeñas cosas, que no lo veían empezaron a ver y también decirles que estos estudiantes egresan, ya son egresados y también las felicitaciones por ello. Es un orgullo para nosotros, decirles ustedes que, qué manera más linda de irse del liceo con un premio a nivel nacional, asique felicitaciones y adelante que ustedes pueden, ustedes son muy capaces y lo dejaron demostrado. Gracias

SEÑORA PRESIDENTE: Le vamos a solicitar a la señora Edil proponente que les entregue un obsequio, no sé si está por allí el Diputado que la quería acompañar para entregarles un presente a los estudiantes que hoy nos están acompañando. Agradecerles desde esta Junta, pero no solo la visita, sino este trabajo que como bien decía Agustina es fundamental que los jóvenes se empoderen de estos temas y los lleven adelante, entonces es doble el mérito, que hay un trabajo desde el liceo. Nosotros aceleramos esta jornada justamente porque se iban del liceo asique agradecerles. La entrega entonces del obsequio de esta junta. Es una bandera de nuestro departamento para que la puedan llevar a todos los eventos en los que estén participando.

-(entrega de reconocimiento)

SEÑORA PRESIDENTE: Bien votamos un cuarto intermedio para despedir a los visitantes.

-(se vota) 25 en 25 Afirmativo.

-(siendo la hora 19.40' se pasa a cuarto intermedio)

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, señores Ediles, habiendo número en sala, vamos a continuar con la sesión, vamos a levantar el cuarto intermedio y el régimen de Comisión General.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

-(siendo la hora 19.50' se levanta el cuarto intermedio y el régimen de Comisión General)

SEÑORA PRESIDENTE: Vamos a comenzar entonces con la media hora previa, así como está previsto, le vamos a dar la palabra a la señora Edil Virginia Molina.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Gracias. Señor Presidente, señoras y señores Ediles, público en general, hoy 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, comparezco en esta media hora previa con la responsabilidad institucional que este tema exige y con la sensibilidad humana que estas realidades requieren. Hablar de violencia hacia las mujeres no es solo cumplir con un calendario, es enfrentar una de las desigualdades más profundas y persistentes de nuestra sociedad. Como representantes públicos no podemos permitirnos el silencio, la indiferencia o la superficialidad, porque esta problemática no es un asunto privado, es un asunto social, cultural, político y estructural, y por lo tanto es un asunto de Estado. La violencia hacia las mujeres se manifiesta de múltiples formas, física, psicológica, sexual, económica, simbólica, pero todas tienen un origen común, desigualdades, históricas, patrones culturales arraigados y un sistema que muchas veces llega tarde o llega mal. Cada mujer que sufre violencia atraviesa no solo el dolor de la situación, sino la incertidumbre sobre si el Estado la va a proteger o la va a dejar sola. Por eso hoy quiero poner el acento en tres pilares fundamentales, prevención, educación y acompañamiento integral a las víctimas.

-(se emite video)

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Por eso hoy quiero poner el acento en tres pilares fundamentales, prevención, educación y acompañamiento integral a las víctimas. Prevención, el camino más eficaz y el menos atendido. Prevenir significa actuar antes de que la violencia escale. Significa trabajar en las infancias, en las adolescencias, en las instituciones, en los barrios, en las familias. Significa enseñar a vincularse sin daño, reconocer señales de alerta, desnaturalizar patrones machistas y promover relaciones basadas en el respeto y la igualdad. La prevención debe ser una política pública prioritaria. Esto implica presupuesto, programas continuos, campañas permanentes, presencia territorial y formación obligatoria. Implica que Rocha como departamento tenga la misma respuesta de calidad que un territorio metropolitano. Educación, la herramienta transformadora por excelencia. No hay cambio cultural posible sin educación. La violencia hacia las mujeres no disminuye por decreto, disminuye cuando modificamos creencias, hábitos, prácticas y formas de relacionarnos. Necesitamos que todos los centros educativos, escuelas, liceo, UTU, cuenten con herramientas para trabajar estos temas. Que los docentes estén formados, que la comunidad educativa tenga protocolos claros y que los niños y niñas y adolescentes crezcan con la convicción de que nadie tiene derecho a controlar, humillar, manipular o violentar a otra persona. Acompañamiento integral a las víctimas. Acompañar no es sólo atender una denuncia, acompañar es recibir, contener, orientar, proteger. Acompañar es que los equipos tengan recursos, tiempo, coordinación y presencia real. Acompañar es evitar la reivindicación y garantizar que cada mujer tenga un lugar seguro donde ser escuchada y acompañada con dignidad. En nuestro departamento aún falta. Faltan equipos, faltan recursos, falta presencia territorial, faltan tiempos de respuesta acordes a la urgencia de estas situaciones. No podemos aceptar que una mujer tenga que elegir entre denunciar y volver a su casa con miedo, o no denunciar para sobrevivir un día más. Enfoque político-social. Este tema no admite neutralidad, no es partidario, pero sí es profundamente político, porque exige decisiones inversión, formación,

institucionalidad, articulación entre Estado y organizaciones sociales y comunidad. El Estado tiene la obligación de prevenir, proteger y reparar. Y nosotros, desde las Juntas Departamentales, tenemos el deber de señalar, impulsar, controlar y exigir. No podemos permitir que las mujeres derrochas ni de ningún departamento sigan dependiendo de su propia suerte para sobrevivir a la violencia. Una mirada humana. Hoy, detrás de cada palabra que pronunciamos, hay una historia, una madre, una vecina, una adolescente, una niña, una vida que quizás nunca llegó a pedir ayuda, una vida que sí pidió ayuda, pero la ayuda no llegó. Por ellas, por las que no están, por las que sobrevivieron y por las que están luchando para salir, debemos fortalecer cada espacio institucional que tenga impacto en la vida de una mujer. Compromiso y propuestas. Reforzar equipos, protocolos, unificados entre policía, salud, educación y servicios sociales. Formación permanente y obligatoria para funcionarios, públicos, programas de prevención y centros educativos, campañas locales, sostenidas y presenciales. Espacios seguros con atención las 24 horas. Señor Presidente, señoras y señores Ediles, el 25 de noviembre no es un recordatorio del pasado, es un llamado urgente al presente, porque mientras sigamos perdiendo mujeres, mientras sigan creciendo las denuncias, mientras los niños sigan presenciando hechos que lo marcarán para siempre, no podemos permitirnos la comodidad de la distancia. Y es nuestra responsabilidad colectiva construir un departamento donde ninguna mujer tema por su vida y donde ninguna niña crezca creyendo que el maltrato es parte del amor. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Edil.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: ¿El video nos lo pasaron? Ese no era el video, era la presentación de la diapositiva. Si yo hablaba, el video no se iba a escuchar.

SEÑORA PRESIDENTE: No sé si el encargado técnico de la Junta, si no lo pasamos, porque fue una falta nuestra aquí desde la mesa. Si ya lo tenemos, lo podemos pasar.

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Quería que estas palabras pasaran a la Comisión de Genero de la Junta, Dirección de Equidad de la Intendencia, Mides Rocha y la Comisión de Genero del Congreso de Ediles. Quiero agradecer en esas imágenes que van a pasar ahí a EME, ese encuentro de mujeres emprendedoras que nos facilitó las fotos para poder pasárlas y que se realizó un encuentro de 70 mujeres en Punta del Diablo de todas las emprendedoras y que juntas podemos.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, las disculpas desde la mesa por esta falla técnica que tuvimos para lo que era su presentación en la media hora previa. Bien, vamos a continuar con la media hora previa. Tiene la palabra la señora Edil Irina Hintz y vamos a aprovechar para preguntarle si tiene video. No, bien, por las dudas, no vaya a ser que nos pase de nuevo. Tiene la palabra, entonces.

SEÑORA EDIL IRINIA HINTZ: Señora Presidenta de la Junta de Departamental, Edilas y Ediles, se acerca una nueva temporada y eso nos lleva a reflexionar una vez más sobre el cuidado de nuestro patrimonio turístico, que no es solo el sol y las playas, sino también nuestro cielo estrellado en las noches de verano, la contemplación de las luciérnagas, de las nohilucas y la luz del faro en la costa. Todo esto está siendo amenazado por la urbanización acelerada que ha sufrido nuestro departamento y ha afectado enormemente no solo al cielo nocturno, sino también a la fauna nocturna, a la flora, incluso a la calidad del sueño de los seres humanos. La luz cálida, además de ser

más amigable con el ambiente, resulta más atractiva a la hora del ocio nocturno. Pensemos, sin ir más lejos, en el encanto que tienen las calles de Colonia del Sacramento, Manantiales, José Ignacio, Villa Serrana y otros lugares donde han entendido que una correcta iluminación realza el valor turístico del lugar. Celebramos que esta Intendencia haya declarado en el pasado periodo de interés departamental cultural varios eventos relacionados con el astroturismo, pero esto no es suficiente si no tenemos un marco regulatorio para mitigar la contaminación lumínica que viene expandiéndose a pasos agigantados. Cada vez son más los vecinos que nos hacen llegar sus reclamos por el exceso de luz vial, tanto en espacios públicos como privados. Por suerte, también son cada vez más los vecinos que están organizados desarrollando talleres, actividades para promover la concientización, la educación sobre la contaminación lumínica y desarrollando proyectos relativos a la protección de los cielos oscuros. Hoy en día hay evidencia científica más que suficiente para asegurar que más iluminación no es más seguridad, hay que iluminar mejor, lo que importa es la calidad y no la cantidad de la iluminación. Cada vez más países están sumando a esta tendencia, Francia, Croacia, Chile y recientemente España han avanzado en su legislación para proteger los cielos oscuros. Actualmente, el Departamento de Desarrollo Urbano de Montevideo está trabajando en un borrador para tener una normativa para evitar la contaminación lumínica. En Rocha tenemos el privilegio y la suerte de tener una excelente propuesta de marco normativo y zonificación para la protección de los cielos oscuros. Ha sido elaborada por profesionales del CURE, especialistas en la temática. Florencia Reitman, licenciada en Gestión Ambiental, Andrea Sosa, astrónoma y profesora adjunta del CURE, Camila Gianotti, entre otros. Esta propuesta ha sido presentada a la Intendencia, es el expediente 2024-2900. Somos un departamento en construcción, donde todavía quedan barrios esperando alumbrado público. Aprovechemos esta oportunidad que tenemos para hacerlo de cero y hacerlo bien. Podemos y nos merecemos ser el primer departamento de Uruguay en tener un marco legal para la protección de los cielos oscuros, ya que tenemos las condiciones dadas para ello. Una población sensibilizada al respecto, una Intendencia que promueve el astroturismo y paisajes con gran calidad de cielo nocturno, como el Cerro de la Buena Vista, Cabo Polonio, las sierras de Rocha y la zona rural de Lascano y de Castillos. Mostremos que Rocha puede ser pionera y marcar la hoja de ruta a nivel nacional. Entendemos como una prioridad avanzar de manera urgente la elaboración y aprobación de una propuesta normativa para regular la iluminación, tomando como base el expediente 2024-2900, para poder revalorizar el interés turístico de nuestro departamento y conservar el patrimonio inigualable del cielo nocturno. Solicito que mis palabras pasen a la prensa y al señor Intendente Alejo Umpiérrez. Otro tema más, solicito también recibir en esta Junta a la astrónoma Andrea Sosa, a fin de que nos pueda informar sobre esta propuesta de marco normativo y todos los civiles podamos tener conocimiento de ella. Y, por último, si me permite, no puedo evitar mencionar este día tan especial, el Día Internacional de la Violencia contra la Mujer. Voy a invitar a que todos y todas pensemos, detectemos las conductas machistas que tenemos, los pensamientos que tenemos, sobre todo que nos propongamos educar a hijas y a hijos autosuficientes, con madurez emocional, como para aceptar, tolerar la frustración y

respetar los límites. No es no. Y si logramos educar a nuestros hijos de esta manera, vamos a dar un gran paso en erradicar este cáncer que tiene la humanidad. Y, por último, me gustaría que el año que viene hubiera más Ediles, porque la verdad que faltaron un montón. Agradezco mucho a los que estuvieron atrás, pero muchos se quedaron afuera. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Edil. Continuamos con la media hora previa. Tiene la palabra la señora Edil Agustina García.

SEÑORA EDIL AGUSTINA GARCIA: Buenas noches, señora Presidenta y Ediles, que hoy aquí están presentes. Hoy quiero comenzar refiriéndome a un hecho no menor, que es la presencia de los estudiantes de secundaria que hoy visitan esta Junta para recibir un merecido reconocimiento. Y permítanme hacer un paréntesis necesario. Ver a estos jóvenes aquí orgullosos, comprometidos, demostrando que pueden lograr cuando el Estado garantiza educación, acompañamiento y oportunidades, es prueba más clara de por qué debemos defender la formación docente con todas nuestras fuerzas. Porque sin docentes no hay estudiantes y sin estudiantes no hay futuro. Por eso mismo es imposible no aprovechar este momento para decirlo con todas las letras. Lo que hoy celebramos con estos gurises es exactamente lo que está en riesgo con los recortes que está haciendo el Gobierno Nacional en formación docente. Si estos jóvenes están aquí es porque hubo docentes formados, presentes, accesibles, capaces de guiarlos y acompañarlos. Cuando se recorta en educación no se recorta un número de Excel, se recorta a estos gurises, sus sueños, sus oportunidades y el futuro del interior del país. Y dicho esto, ahora sí quiero referirme a un tema que por más que algunos intenten minimizarlo, afecta directamente al presente y futuro del país, los recortes en educación, especialmente en formación docente y la forma en que el Gobierno Nacional está gestionando, o, mejor dicho, desatendiendo, responsabilidades esenciales del Estado. Mientras en nuestro país pasan cosas realmente importantes, no podemos mirar para el costado, somos actores políticos y como tales debemos alzar la voz cuando las cosas no están bien, porque callar frente a lo evidente es ser cómplice del deterioro. Y que a una parte de esta bancada le encanta hacer referencia al Gobierno Nacional cuando le conviene, hoy me voy a tomar esta atribución. Porque lo que está pasando afecta a miles de uruguayos, estudiantes, docentes y familias. Pero claro, cuando el marketing político es de la vereda de en frente, así todo molesta. Cuando es propio, algunos prefieren mirar para otro lado. Y hablando de marketing político, hay algo que debemos reconocer, la forma de gobernar ha cambiado. Antes, para enterarnos de lo que pasaba en el departamento, dependíamos de los medios tradicionales, radio, diarios, programas locales, muchos de ellos hoy en el olvido o con un alcance limitado. Hoy, nos guste o no las redes sociales, son la herramienta principal para saber qué ocurre en el pueblo más alejado. Y lo digo con un ejemplo personal. Yo no suelo ir con demasiada frecuencia a La Paloma, pero gracias a las redes sociales, me he enterado de todo lo que ha pasado allí, y no es poco en estos últimos días. Ejemplo, encuentro regional de docentes con autoridades de secundaria del deporte, un festival, un mes corto, los talleres gratuitos, proyectos, La Paloma florece, la iluminación de la cancha multipropósito del Barrio Parque, el campeonato de pesca, el encuentro de Kayak y el recibimiento de estudiantes con equipo de Ceibal. Todo esto lo supe gracias a las

publicaciones que hicieron en una semana en la página de Facebook. Y es lo que algunos no quieren entender, que quienes vivimos lejos dependemos de esta información para entender lo que pasa. En este departamento suceden cosas importantes, cosas valiosas, que muchas veces solo conocemos gracias a estas publicaciones. Entonces, es incoherente decir que el marketing político, cuando en realidad es lo que permite que la ciudadanía vea lo que hace y lo que no hace. Pero volviendo a lo importante, aquello que sí afecta a la vida de nuestra gente. El Presidente de la República está recortando cursos semipresenciales en los profesorados, afectando la accesibilidad de la formación docente, especialmente en el interior profundo. Está desmantelando la estructura que permite que jóvenes del interior puedan estudiar sin abandonar su territorio. Y mientras esto sucede, algunos siguen ocupados en discutir like y en cuadres. Y estos recortes no vienen solos, vienen acompañados de una larga lista de incumplimientos y retrocesos. Porque mientras algunos miran hacia la vereda del vecino, parece que lo que pasa en casa no se ve. No bajaron los combustibles, no bajaron las tarifas, no bajaron la edad jubilatoria, no devolvieron el IVA en las tarjetas, no subieron las jubilaciones como prometieron. Bajó, sí, el salario real. Crearon nuevos impuestos, aumentaron los homicidios y hago un paréntesis, el impuesto a Temu, porque después cerraron empresas y se bajó el presupuesto de Fiscalía. Y hago una pregunta, ¿dónde quedó la palabra empeñada? ¿Dónde quedó aquellas promesas en campaña que tanto discurso llenaron? Porque es muy fácil hablar del pasado, señalar con el dedo o repetir eslogan, pero cuando llega la hora de cumplirse al pueblo, hay silencio para cualquier discurso. Y si vamos a los archivos, recuerdo que mes a mes había un reajuste de combustibles y eran varios los que rezagaban de vestiduras en redes sociales. Pero cuando se discutió la ley de urgente consideración, también. Pero ahora, ¿qué están haciendo? Porque en campaña tenían todo resuelto, todo planeado, todo era maravilloso, la bajada de edad jubilatoria, la no creación de nuevos impuestos, nada de esto pasó. Pero en cambio sí pasó los aumentos salariales para los suyos, la contratación de 60 asesores en la Intendencia de Montevideo con sueldos de más de 200 mil pesos, creación de nuevos impuestos, reitero, creación de nuevos impuestos, y una profunda incapacidad para cumplir aquello que tanto repetían usando el verso del himno nacional. Hoy, desde Rocha les digo, no supieron cumplir. Y para cerrar y tomando palabras del señor que ustedes tanto conocen, Fernando Pereyra, que viene como anillo al dedo, tienen que empezar a hacer terapia para asumir que perdieron el gobierno. El gobierno de Rocha lo perdieron, y es hora que sean críticos y trabajen por el pueblo rochense. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Edil. Continuamos con la media hora previa. Tiene la palabra el señor Edil Cosme Molina.

SEÑOR EDIL COSME MOLINA: Gracias, Presidenta. En la noche de hoy venimos, no sé si del Municipio casi más grande del país o de la Intendencia más chica del país, que es Flores. Digo esto y hago esta comparación porque indudablemente nuestro pago grande, con sus tres balnearios, a partir del mes de diciembre y hasta marzo, se va a encontrar con una población de los tres balnearios, Valizas, La Esmeralda, Aguas Dulces y Castillos, aumentando considerablemente los fines de semana, que va a superar las 25 mil personas. Digo esto por lo que indudablemente se está trabajando con

el presupuesto de un municipio, pero se viene trabajando muy bien. Ya lo hizo el alcalde anterior y lo está haciendo este alcalde en estos cuatro meses que lleva de gobierno local. Hemos visto un cambio en estos cinco años que la gente que llega lo aprecia. Lamentablemente muchos de nosotros que vivimos en el pago no sienten eso. Principalmente me refiero a algunos personajes que han venido desde hace seis o siete años a radicarse en el balneario Aguas Dulces y que durante el gobierno del 2015 al 20 no tenían problema ninguno ni con las cañadas, ni con las piedras de la costa, y que a partir de estos cinco años atrás sí. Les molesta la limpieza de cañadas, no sé qué quieren preservar, si los zapitos o las ranas. La verdad que el balneario cambió muchísimo. Y en cuanto a lo de la costa, y bueno, es un mal que lo tenemos hace mucho tiempo y no se puede solucionar en cinco años ni en diez. Vino con la naturaleza el problema de la costa. Y lo otro que hemos sentido en los últimos tiempos en las redes sociales y acá también, es de que los pozos negros están vertiendo sus desechos a la costa. Yo no voy a tolerar eso, Presidente. A mí me duele y a la gente de Aguas Dulces le duele mucho. A los comerciantes que el otro día estuve conversando con varios, no se le puede hacer ese tema. Hay que querer más al balneario. No nos podemos guiar por cinco o seis personas que vienen con una camiseta muy ligada al cuerpo. Yo también la tengo, la mía, pero vienen con un baile en la cabeza. No saben apreciar todo lo que se ha hecho en el balneario, lo que se ha hecho en Castillos, lo que se está haciendo en Valizas. Que, dicho sea de paso, en estos diez o quince días se van a inaugurar obras en el balneario Aguas Dulces, continuación de adoquinado, en Valizas también. Recientemente se terminó una cancha multiuso que es un orgullo para el balneario de Valizas tener eso. También se van a inaugurar las 10 cuadras de bitumen. Cosas que no se vieron antes, y no me digan que no. No me digan que no porque escúcheme, señora Presidenta, cuando lo escucho decir que, por ejemplo, ahora estaba escuchando a una delegación de Ediles que decía que bueno que, en fin, que la ciudad de Castillos necesitaba un camión de gran transporte. Hemos tenido camiones cero kilómetros en estos tres años, tractores cero kilómetros en estos tres años, maquinaria que indudablemente está siendo usada, como decía, en esta Intendencia chica, porque tenemos tres balnearios que distan 15, 10 y 20 kilómetros de la base de Castillos. ¿Cómo no va a ser un trabajo realmente positivo? Si todo el mundo lo dice. No es que lo estemos diciendo nosotros, los Ediles del oficialismo o la gente del oficialismo, lo están diciendo gente de la otra vereda. Nunca se vio esta zona tan bien, y creo que ha sido en todo el departamento. Cabe decir que siempre hemos tenido el apoyo también de la Intendencia de Rocha y sus Directores. Así que, para terminar, Presidenta, una reflexión final a los que viven criticando de que el Alcalde se pasa cortando el pasto, les voy a decir que va a seguir cortando pasto hasta el año 35, aunque no les guste. Y además también la otra reflexión que tengo para decirles es que, a partir de julio del 2030, acá en esta bancada se van a sentar 22 Ediles. Gracias, Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Vamos a continuar con la media hora previa. Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Abreu.

SEÑOR EDIL LEONARDO ABREU: Buenas noches, señora Presidenta, compañeros Ediles. Bueno, lo mío es un poquito más dulce. El 14 de este mes, y ya agradeciendo a todos los Ediles que nos han acompañado, empezó a recobrar vida el fútbol rochense.

Después de un año muy accidentado, se lanzó la segunda división, la ex-divisional B del fútbol rochense, sin ánimo de tapar todo lo que se hizo mal este año en el fútbol de Rocha, sino de que quede ahí para aprendizaje. Hoy les quiero contar que la segunda división del fútbol de Rocha cuenta con diez equipos, y me voy a permitir nombrarlos, Mirador España, Colón, La Rural, Irineu Espada, dos de La Paloma, Atlántico, La Gotita, Liverpool, Nacional, Defensor y Atlético Rocha. Estoy al estilo Daniel Fontes con las carreras. Seguimos, seguimos. Bueno, recalcar que hace mucho tiempo no veíamos, yo tengo 43 años, y en los 43 años de vida no había visto el Tenis repleto, con humo de colores, con banderas, y viviendo realmente una fiesta como la que hemos vivido en estos 15 días, en dos fechas que llevamos jugadas. Y bueno, quiero destacar los neutrales que se hicieron cargo de esta divisional, que a lo que vivimos en el fútbol, y nos encanta este deporte, nos enaltece de que en Rocha tengamos una segunda división, y que la gente nos acompañe y llene los estadios como lo estamos haciendo. Leonardo Pereira, Vanessa del Puerto, José García, Cristian Fernández, Maricel Pereira, Luis Gómez, Verónica Jiménez y Delfina Olivar. También agradecerle a las dos gremiales que contamos de árbitros en el fútbol, que trabajan 17 árbitros, tenemos dos gremiales que se sentaron a conversar con los dirigentes del fútbol y bajaron sus aranceles para que esto continuara, y bajaron también la postura que tienen de tener pretensiones que hoy en día nuestro fútbol no le puede dar. Hay que reconocerle eso, porque siempre es el que vamos y le gritamos e insultamos desde la tribuna. Hoy en día forman parte de la reconducción del fútbol. Voy a dar algunos nombres de algunas de las personas, porque cada club, cada camiseta, cada color, siempre tiene a alguien que se puso las pilas y lo armó. El Mirador España, Carlos Bach. En Colón, Alejandro Viera. La Rural, Alejandro Valeca y Gustavo Machado. Irineu Espada, el doctor Walter Lazo, José Fernández y Alexander Fernández. En Atlántico, Lumber Larrosa, un peleador del fútbol ya de hace bastantes años. En La Gotita, Camilo Bitabares. En Liverpool, Sebastián Maidana. En Nacional, Gonzalo Méndez, Víctor Martínez y el viejo Méndez. En Defensor, el viejo Wilson Sopeña, que la verdad que uno se pone muy contento ahora que lo ve volver con su defensor querido. En Atlético Rocha, Matías Valiero. Agradecerle a cada uno de ellos, porque hemos vuelto a vivir una fiesta en nuestras canchas. Agradecerle también al intendente, Alejo Umpiérrez, que cuando nos sentábamos con él a conversar sobre esto, nos apoyó desde el primer momento. No nos cuestionó, no nos dijo que éramos una liga de barrio, ni nada por el estilo. Hoy nosotros estamos marcando una diferencia grande y queremos seguir por ese mismo camino. Agradecer a José Luis Bitabares por prestarnos el escenario que hoy en día alberga a nuestra divisional, que es el ex Tenis, Campeón en 1954. Y bueno, decirles que lo que queda del mes, el 14, el 13 y el 20, vamos a estar jugando semifinal y finales. Los que no se han arrimado y no han tenido el placer de ver realmente una fiesta en la tribuna, los esperamos. Módica la entrada, o sea que los esperamos a todos. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Doy fe de ello. Vamos a continuar con la media hora previa. El señor Edil Felipe González tiene la palabra. ¿No va a hacer uso de la media hora previa? Vamos a continuar con la sesión. En virtud de que habían faltado dos Ediles anotados, es que lo consideramos para la media hora

previa. Lo anotamos para el final, bien. Continuamos entonces... Lo dejamos para la que viene, lo que en realidad... Primero, vamos a organizarnos un segundo. No estamos en una cancha, recién Abreu habló de la cancha, pero acá estamos en una Junta. No nos gritamos y tratamos de no faltarnos el respeto. En realidad, en la jornada de hoy faltaron dos señores Ediles que estaban anotados para la media hora previa. Nobleza obliga, yo no le había avisado, pues no tengo su teléfono tampoco para avisarle que le tocaba hablar en la media hora previa. En virtud de esto, lo vamos a dejar como primer lugar para la próxima sesión. Vamos a ir con los asuntos entrados. Disculpen si asuntos de trámite tenemos primero. Es verdad. Tenemos varios Ediles anotados para asuntos de trámite. El señor Edil... Señor Edil Mario Sacia, ¿me ha solicitado la palabra para asunto de trámite? ¿Cómo?

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Presidenta, ¿en el reglamento está que puede hablar en la semana que viene?

SEÑORA PRESIDENTE: En el reglamento, en realidad, yo debía haber cumplido con darle la palabra al señor Gabriel Veiga, el cual no está en sala. También le tenía que haber dado la palabra al señor Joel Cedrés, el cual no está en sala. Y, posteriormente, le tocaba al señor Edil Felipe González. Por lo tanto, quedaba para la próxima sesión.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Bueno, si usted lo considera así, está bien.

SEÑORA PRESIDENTE: Vamos a los asuntos de trámite. El señor Edil Borlido estaba anotado justamente para asuntos de trámite.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, señora Presidenta. Queremos, en esta oportunidad, solicitar que se inicie ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Transportes y Obras Públicas, la Intendencia de Rocha y la Junta Local de Barra de Chuy los trámites correspondientes para la iluminación del puente internacional sobre el arroyo Chuy. Este puente une y hermana a Barra de Chuy con su homónima Barra do Chui, habiendo en los últimos años con el aumento de población estable y turística, incrementando su tránsito vehicular sin contar con la iluminación adecuada. Contando, además, allí que tenemos un destacamiento de aduana y también de migración. Creemos que es imperiosa la necesidad de esta obra para seguridad no sólo en el tránsito vehicular, sino también para las personas y los controles aduaneros y de migración respectivos. Solicitamos el apoyo de este cuerpo a tal fin se remitan estas palabras a los ministerios antes mencionados, así como al señor Intendente Alejo Umpierrez, al Secretario de la Junta Local, Carlos Fernández, al Senador Aníbal Pereyra y a los diputados departamentales Gabriel Tinaglini y Fabricio Núñez. Y que también, si es pertinente, pase a la Comisión de Asuntos Internacionales. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Continuamos con asunto de trámite. Tiene la palabra el señor Edil Da Silva. Después de que veamos las imágenes, voy a también hacerles alguna pequeña acotación. Minuto de trámite, entonces.

SEÑOR EDIL JUAN DA SILVA: Buenas noches. Amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República, solicito a usted, eleve el siguiente pedido de informes al señor Intendente Alejo Umpierrez. En los últimos días hemos recibido múltiples reclamos de vecinos sobre la tala de árboles ocurrido en Barra del Chuy, sobre las calles Laureles y Cerval, en la cual nos preocupa la deforestación allí ocurrida. Quisiéramos saber, uno, quién ordenó o autorizó la ejecución de la tala. Dos, indicar los motivos.

Tres, si la Dirección de Medio Ambiente de la Intendencia de Rocha estaba en conocimiento. Cuatro, si hubo llamado a organismo, empresa o cuadrillas para realizar dichos trabajos y cuál fue el costo de la contratación en dicho llamado. Cinco, destino de la madera extraída detallando si será reutilizada, almacenada, distribuida o vendida y bajo qué criterio. Que mis palabras sean elevadas a la Junta Local de Barra del Chuy, a la Dirección de Medio Ambiente de la Intendencia y a la Comisión de Medio Ambiente de la Junta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Edil. Y antes de continuar con los minutos de trámite, voy a transmitir una solicitud que nos hace la parte técnica de esta Junta, es que los videos que sean entregados sean en MP4, que las imágenes en JPG y algo muy importante que se le destaque a la parte técnica de esta Junta, cuál es el Edil que va a utilizar las imágenes. Las carpetas tienen el nombre de quienes las presentaron y no les indicaron a quién correspondía o a qué Edil correspondía. Es para organizarnos y para que no pasen estas cosas de que los funcionarios tengan que estar buscando carpeta por carpeta cuál es la imagen o el video que le corresponde. Vamos a continuar con el minuto de trámite, el señor Edil Casal.

SEÑOR EDIL ENRIQUE CASAL: Buenas noches señora Presidenta y buenas noches a los demás presentes en sala. Bueno, en esta oportunidad hacemos un reclamo de los vecinos de Barra de Chuy, Puimayen y Balneario Playa del Este, balnearios nucleados bajo la jurisdicción de la Junta de Barra de Chuy, que siempre es olvidada por las autoridades municipales en cuanto a inversiones y mantenimientos básicos, como lo es el alumbrado público. Los vecinos residentes y visitantes de esta zona balnearia quieren hacer llegar el justificado reclamo de una urgente y responsable solución a las constantes cortes de luz del alumbrado público, que se repiten casi de continuo, además de pasar días sin restablecerse el servicio y cuando lo hacen se repiten casi inmediatamente. Eso agregado a que muchos lugares, en especial Puimayen y Balneario Playa del Este, están casi a oscuras y en algunas calles se les cobra un alumbrado público que jamás tuvieron. La preocupación es en extremo válida, ya que esto contribuye a aumentar la inseguridad por los riesgos de robos. Por tal motivo, reiteramos, se les dé solución de forma definitiva a este problema de iluminación que venimos presentando. Pido que mi nota se le haga llegar al señor Intendente, a la División de Alumbrado Público, a la Junta Local de Barra de Chuy y a los medios de la prensa. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, señor Edil. Continuamos con el minuto de trámite. La señora Edil Martina Acosta tiene la palabra.

SEÑORA EDIL MARTINA ACOSTA: Buenas noches. Por la presente me dirige usted a efecto de solicitar formalmente que se declare de interés cultural y productivo del departamento de Rocha la actividad de extracción y recolección de la almeja amarilla, desarrollada históricamente en la zona costera de La Coronilla y Barra del Chuy. A solicitud de la referente productiva territorial, señora Nancy Schuch. Se solicita que estas palabras pasen a Junta Local de La Coronilla, a Junta Local de Barra del Chuy, Dinara del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y a la Comisión de Asuntos Internos de la Junta Departamental de Rocha.

Otro trámite, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo

SEÑORA EDIL MARTINA ACOSTA: La Agrupación Social Educativa de Jóvenes, junto a una diversidad de juventudes vecinos y vecinas de distintos puntos de la ciudad de Chuy, elevamos, ante este honorable cuerpo, la solicitud de creación e instalación de una casa joven en nuestra ciudad. En este sentido, proponemos que esta casa joven se realice en la plaza del barrio Samuel Priliac, de Chuy, porque la gente del barrio se siente identificada allí, casi en el centro de un barrio lejos de muchas oportunidades. Chuy, como frontera viva y dinámica, necesita un lugar donde los jóvenes puedan formarse, crear, expresarse y organizar actividades culturales, educativas y recreativas. Por lo tanto, solicitamos que se eleve este pedido a la Dirección de Juventud, al Municipio de Chuy, a la Dirección de Obras y al señor Intendente Departamental Doctor Alejo Umpierrez, a efectos de que se evalúe la viabilidad de concretar esta iniciativa con el mismo espíritu colaborativo que ha caracterizado experiencias similares en el departamento. Saludan atentamente a la Agrupación Social Educativa de Jóvenes de Chuy.

SEÑORA PRESIDENTE: Muy bien. Vamos a continuar. La señora Edil Carolina Ibáñez tiene la palabra.

SEÑORA EDIL CATALINA IBAÑEZ: Catalina. Buenas noches. Vecinos de Punta del Diablo nos solicitan, se envía a la Intendencia el pedido de apertura de calle Ciudad Rocha y continuación Coronilla. En este momento se encuentran las máquinas trabajando muy cerca de allí. Es un lugar inundable que no se puede transitar cuando llueve, ni peatones ni vehículos. Otro trámite.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo

SEÑORA EDIL CATALINA IBAÑEZ: Vecinos de las calles Liber Seregni y Batlle y Ordoñez de la Ciudad Rocha nos solicitan, se envía a la Intendencia la solicitud de quitar las vías del tren que se encuentran en ese lugar. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a ustedes. Tiene la palabra el señor Edil Miguel Vitancurt. SEÑOR EDIL MIGUEL VITANCURT: Compañeros Ediles, quiero compartir con ustedes lo vivido en nuestra visita a Villa Velázquez junto al diputado Fabricio Núñez y nuestro amigo Edil Gualdemar Altéz, donde también nos encontramos con el diputado Gabriel Tinaglini, invitado por maestros y alumnos de la escuela número 35. Con la alegría de ver a alumnos, niños felices, ellos en la escuela tienen una pequeña radio comunitaria en la que realizan notas y vuelan hacia el futuro con sus sueños en radio. Tres de esos pequeños futuros periodistas realizaron notas a los diputados con preguntas concretas. ¿Cómo fueron sus comienzos en primaria? ¿Cómo fueron sus estudios secundarios y terciarios? ¿Cómo se recibieron y en qué áreas? ¿Cuántas dificultades tuvieron para comenzar a insertarse en el trabajo? Por supuesto, no podía faltar. ¿Cómo su llegada a la política? Todo esto bajo la atenta mirada de la directora, las maestras, todos los alumnos de la escuela y nuestra asombrada presencia. Por eso, pequeños estudiantes, por su futuro y, como decía anteriormente, por sus sueños en que solicitamos nuestras palabras, pasen a los diputados Fabricio Núñez, Gabriel Tinaglini, así como a la URSEA. A los efectos de conseguirse otorgue una radio comunitaria para Villa Velázquez. Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Y finalizando asunto de trámite, el señor Edil Felipe González.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZÁLEZ: Sí, señora Presidenta. Llegó a nuestro conocimiento que la División de Higiene de la Intendencia de Rocha realizó unas consultas a distintas empresas de Rocha para la contratación de una máquina de topador, a los efectos de que trabajen en los vertederos a cielo abierto. Dicho llamado a contratación se hizo por 100 horas de topador. Ahora, no se hizo licitación ni llamado público y en reiteradas observaciones, el Tribunal de Cuentas ha manifestado que la Intendencia ha violado la norma del TOCAF, realizando contrataciones directas cuando debieron hacer llamado a licitación. Pero no solo eso, sino que la Intendencia contrata sin previsión de fondos y viola los artículos 15 y 33 del TOCAF. Por lo tanto, en virtud del artículo 284 de la Constitución se solicita al señor Intendente Umpierrez el siguiente pedido de informe respecto a esta contratación por parte de la División de Higiene. ¿Cuál fue el objeto concreto de la contratación? ¿Cuál es el tipo de maquinaria contratada, si es topador o pala cargadora? ¿Cuántas empresas se presentaron? ¿Cuáles fueron los precios de hora ofrecidos? ¿Por cuántas horas fue contratada? ¿Cuál fue la empresa que se adjudicó si la misma cumple con los requisitos de RUPE e inscripciones en los ministerios de distintas oficinas? ¿Qué régimen jurídico se utilizó para la contratación? ¿Y si existe previsión de ampliación de horas? Si la misma supera el tope de contratación directa, ¿se piensa hacer alguna licitación pública? Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Y teníamos un Edil más anotado. El señor Edil Dardo Techera tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DARDO TECHERA: Gracias, señora Presidenta. Luces proyectadas para Aguas Dulces. Este domingo pasado participamos en una reunión en Aguas Dulces, reunión de puesta a punto para la temporada y convocada por el señor Alcalde de Castillos. Entre los pedidos, nuevamente, los vecinos solicitan en forma urgente las luces detrás de la OSE, que sabemos están proyectadas y gestionadas a pedido nuestro por insistencia de los vecinos. Solicitamos que esta se priorice en primer lugar para su instalación en Aguas Dulces. Quiero dejar claro que cumpliendo con su colocación se cierra la primera etapa del proyecto y solicito que se pase a la segunda etapa priorizando Aguas Dulces. La segunda etapa consistía en colocar un pico de luz en cada mitad de cuadra. Pasen mis palabras al señor Intendente Alejo Umpierrez para cuando lo considere conveniente.

SEÑORA PRESIDENTE: Así será, señor Edil. Y antes de continuar e informarles que en relación a lo que fue la media hora previa, habitualmente esta Junta tiene 6 ediles que son los que hacen uso de la palabra en la media hora previa. Al bajarse uno de los 6 ediles teníamos 7 anotados y son los que vamos a considerar para esta media hora previa. Y para la próxima comenzará la lista de oradores el señor Edil Joel Cedrés, luego Felipe González. Así respetamos el orden y no pierden el lugar tampoco que sabemos que hay muchos Ediles esperando hace mucho tiempo para la media hora previa. Vamos a continuar con asuntos entrados.

ASUNTOS ENTRADOS DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Oficio 506/2025. Licencia del señor Intendente desde el 28 hasta el 30 de noviembre, inclusive.

-(se lee)

“Rocha, 20 de noviembre de 2025. Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Miguel Sanguinetti, presente. A los efectos de concurrir a Colombia a recibir una premiación de Intendente Solidario en consideración al programa Venciendo Adicciones, solicito licencia extraordinaria para concurrir a dicho evento para el cual he sido convocado. Dicha licencia será desde el 28 de noviembre hasta el 30 de noviembre, inclusive. Saludo a usted y al cuerpo legislativo con la mayor estima, Alejo Umpierrez, Intendente Departamental.”

SEÑORA PRESIDENTE: Estamos votando la licencia del señor Intendente.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

-Oficio 31/2025. Dando respuesta a pedido de informes de la señora Edil Irina Hinzt, correspondiente al Departamento de Electricidad de la Dirección General de Obras.

-Oficio 29/2025. Dando respuesta a pedido de informes de la señora Edil Laura Moreno, de fecha 21 de octubre de 2025.

-Expediente 1180/25. Solicitud para cesar servicio de taxi Chapa CTX 1084.

COMUNICACIONES GENERALES

-Propuesta de cambio de comisiones en este legislativo. A consideración.

SEÑORA PRESIDENTE: Lo ponemos a votación los que estén por la afirmativa de la consideración del tema.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

-(se lee)

“Cambio en la Comisión de Asuntos Laborales, Gabriel Veiga en lugar de Leonardo Abreu y que se ponga como suplente a Roberto Sena en la Comisión de Seguridad a Alfredo Contreras.”

SEÑORA PRESIDENTE: Vamos a votar los cambios para dejarlos ya sentados en actas.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

-(continúan asuntos entrados)

-Junta Departamental de Río Negro en sucesión de fecha 14-11-2025. Consideró un planteamiento presentado por el Edil Juan Serres referido a la necesidad de instrumentar el Plan Veredas.

A conocimiento

-Banco de la República da respuesta a nota planteo de la señora Edil María Rocha por el que se solicitó la instalación de un cajero automático en la localidad de Aguas Dulces.

A disposición de su autor.

-Congreso Nacional de Ediles envía invitación para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2025 en la Junta Departamental de Flores.

A conocimiento.

-Ministerio de Medio Ambiente remite proyecto de extracción de tosca para obra pública en padrón rural 52.052 de la cuarta sección catastral de Rocha.

A conocimiento

-Solicitud de acceso a la información pública sobre edictos matrimoniales y decretos del gobierno departamental.

Al asesor jurídico

- Nota del señor Edgar Luzardo envía propuestas de vecino de Punta del Diablo el día 13 de noviembre de 2025.

A la Comisión de Edificación Inapropiada.

-Versión taquigráfica del señor Edil Diego Romaniello en la media hora previa de sesión ordinaria Junta Departamental de Montevideo correspondiente al 14 de agosto de 2025.

A conocimiento

-Invitación, Bien Criados, campaña nacional para prevenir la violencia de género y generaciones.

A la Comisión de Equidad y Género.

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil.

SEÑOR EDIL FELIPE GONZALEZ: El expediente 1180 del 25 que es solicitud para cesar permiso de servicio de taxi Chapa, ¿a dónde va a pasar para su trámite?

SEÑORA PRESIDENTE: Pasa a legislación.

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Oficio número 32/25 dando respuesta a solicitud de información del señor Edil Jorge Borlido sobre intervención de maquinaria en Barra de Chuy.

A disposición de su autor.

-Expediente 4.414/25, exoneración impuestos a venta de entradas a Festival Criollo en Ruedo el Relincho.

A la Comisión de Legislación y Reglamento A

-Expediente 3.310/25, transferencia servicio taxímetro matrícula CTX 1047.

A la Comisión de Legislación y Reglamento B.

-Municipio de Castillos remite resolución sobre licitación kioscos en Playa Aguas Dulces.

A la Comisión de Medio Ambiente.

-La Junta Departamental de Salto remite actuaciones referidas a la defensa de la educación pública.

A la Comisión de Asuntos Internos.

COMUNICACIONES GENERALES

-La señora embajadora en Uruguay de la celebración de las áreas protegidas y conservadas de Latinoamérica y el Caribe solicita la declaración de interés departamental a las actividades de movimiento regional.

A la Comisión de Asuntos Internos

-La Cámara de Senadores remite versión taquigráfica de las exposiciones realizadas por el señor senador Aníbal Pereyra referidas a emisión de sello postal conmemorativo de los 150 años de la ciudad de Lascano y 2. Hace conocer gestión ante el Ministerio de Transporte tendiente de instalación de ciclovía entre la ciudad de Castillos y Balneario Aguas Dulces.

Se comunicó a las respectivas bancadas.

SEÑORA PRESIDENTA: Señor Edil Pablo Larrosa solicita que se dé lectura a los resúmenes tal cual lo acordado en Asuntos Internos.

-(se leen)

“En la exposición del señor Aníbal Pereyra surge que en base al artículo 181 del reglamento, la construcción de una ciclovía en la ruta nacional número 16 entre Castillos y Aguas Dulces, aprovechando las obras actualmente en ejecución por el Ministerio de Transporte, la iniciativa surge del Municipio de Castillos y busca mejorar la seguridad vial, la movilidad sostenible y la calidad de vida de la población local y turística, señalando que la ruta es muy transitada durante todo el año. También se solicita una intervención urgente en el barrio Torres, donde el tránsito vehicular representa un riesgo permanente y ya han ocurrido accidentes graves. Se pide una evaluación técnica que mejore la señalización, protección y circulación. La propuesta destaca beneficios como la promoción del deporte, el turismo activo, la movilidad segura y la integración territorial. Finalmente se solicita enviar esta exposición al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la Intendencia y la Junta Departamental de Rocha, así como al Municipio de Castillos.”

“La exposición escrita conmemora el 10 de febrero de 1876, fecha reconocida como la Fundación de Lascano, que celebrará próximamente su 150 aniversario en este marco, se promovió ante la Administración Nacional de Correos la emisión de un sello postal conmemorativo. El texto destaca la importancia histórica, social y productiva de Lascano, fundada en tierras de Francisco Fernández y consolidada durante el proceso de estructuración territorial del Uruguay en el siglo XIX. La ciudad creció gracias al aporte cultural de inmigrantes europeos y al desarrollo de una fuerte identidad vinculada a la producción arrocera, favorecida por el río Cebollatí, los bañados y la represa de India Muerta. También se subraya la riqueza del tejido social, local, clubes, instituciones, culturales, asociaciones y festivales, que sostienen la memoria y la identidad comunitaria. La emisión del sello busca visibilizar la historia de Lascano fortalecer su identidad y difundir su aporte cultural y económico a nivel nacional. Se solicita remitir la exposición a la Intendencia y la Junta Departamental de Rocha al municipio de Lascano y a la Administración Nacional de Correos.”

SEÑORA PRESIDENTA: Tenemos asuntos informados por comisión. Vamos a votar el tratamiento de los informes. Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 30 en 30 es afirmativo.

INFORMADO POR LA COMISION DE QUIDAD Y GENERO

-(se lee)

“Rocha, 24 de noviembre de 2025, Comisión de Equidad y Género. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señoras Ediles, Raquel Camiruaga, Julia Altéz, Cecilia Berni, María del Rosario Pereyra, Pura Rivero y Fernanda Amorín. En conformidad con la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se informa a la Junta Departamental que quedaron instaladas en el hall de la institución las siguientes muestras temáticas.

“Mujeres Haciendo Historia, Mujeres Destacadas De Rocha, Noviazgo Libre De Violencia.” Las muestras estarán disponibles para todo público hasta el viernes en el horario habitual del funcionamiento de la Junta Departamental. Asimismo, se solicita la

elaboración de un oficio invitando formalmente a la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y de Género del Departamento, al Departamento de Equidad, el Departamento de Género, el Departamento de Diversidad y a otros centros educativos de Rocha, Liceos 1, 2 y 3, UTU, Escuela Agraria, Instituto de Formación Docente, a efectos de que puedan asistir y recorrer la muestra.” Firman Raquel Camiruaga, Julia Altéz, Cecilia Berni, María del Rosario Pereyra, Fernanda Amorín.

SEÑORA PRESIDENTE: Estamos votando el informe.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

SEÑORA PRESIDENTE: Señora Edil, Julia Altéz.

SEÑORA EDIL JULIA ALTÉZ: Quería solicitar trámite urgente

SEÑORA PRESIDENTE: Está solicitando trámite urgente, lo estamos votando.

-(se vota) 30 en 30 es afirmativo, trámite urgente.

INFORMADO POR LA COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

-(se lee)

“Rocha, 24 de noviembre de 2025, Comisión de Asuntos Internos. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores Ediles, Juan Manuel Olivera, Susana Núñez, María Inés Rocha, Cecilia Berni, Felipe González, Pablo Larrosa, Ángel Silva y Daniel Fontes. Uno, de acuerdo al planteo realizado por el señor Edil, Daniel Fontes, quien solicita invitar en régimen de comisión general al director de deportes, el señor José Luis Bitabares, para que pueda informarnos sobre las actividades de su departamento que está realizando. Esta comisión aconseja al plenario acceder a lo solicitado. Dos, teniendo en cuenta el siguiente planteo realizado por el señor Edil, Daniel Fontes, quien propone realizar un homenaje a la deportista de Turf, uruguaya, Fernanda Belén Rodríguez, esta comisión aconseja al plenario coordinar dicho homenaje. Tres, respondiendo a la solicitud del señor Edil, Dardo Techera, de contar en este legislativo con un aparato de RCP (DEA), esta comisión encomienda a la presidencia la adquisición del mismo. Cuatro, para continuar dando trámite a la solicitud del señor Alfredo María Villegas sobre la declaración de interés departamental, cultural y turístico del Museo del Mate y del Espacio Cultural Hotel Sotavento de Miguel Alberto Peral. Esta comisión aconseja recabar más información al Consejo Municipal de La Paloma, Municipio, para saber si él mismo ya ha tomado alguna resolución al respecto. Firman Juan Manuel Olivera, Susana Núñez, María Inés Rocha, Cecilia Berni, Daniel Fontes, Pablo Larrosa.”

SEÑORA PRESIDENTE: Señor Edil, Mario Sacia me solicitaba...

SEÑORA EDIL MARIO SACIA: Que se trámite el trámite urgente.

SEÑORA PRESIDENTE: Estamos votando trámite urgente. Votamos primero el informe.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Ahora vamos a votar trámite urgente

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: No teniendo más temas, señora Edil, Cecilia Berni me solicita la palabra.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias, señora Presidenta. Estoy solicitando convocar a la Comisión de Bienestar Animal para el martes próximo, a las

17.30, y volver a aclarar que no forman parte, o como hacemos la comunicación formal, para que no se vuelva a citar a la ONG Pegaso ni al integrante de la Intendencia Municipal, que en este caso es Miguel Píriz. Y también queremos solicitar nombrar a Nahuel García como suplente de Mario Sacia en dicha comisión.

SEÑORA PRESIDENTE: Bien, así se hará entonces las comunicaciones que he solicitado. Señor Edil, Mario Sacia.

SEÑOR EDIL MARIO SACIA: Complementando las palabras de Cecilia, no son miembros tampoco de la Cámara de Ediles, por eso también que se retiren, ¿verdad?

SEÑORA PRESIDENTE: Sí, había sido un complemento que se hizo en el periodo pasado para tratar un tema puntual. Vamos a hacer ese cambio. El señor Edil Borlido me solicitaba la palabra.

SEÑOR EDIL JORGE BORLIDO: Gracias, señora Presidenta. En mi condición de periodista y de dirigente de la Asociación de la Prensa del Uruguay, quiero manifestar mi solidaridad con los compañeros trabajadores de M24, que fueron despedidos en estos días en una situación bastante compleja. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Señor Edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Presidenta, hace ya unos días habíamos pedido un cambio en la Comisión De Quitas Y Esperas y hoy nos comunicamos con integrantes de esa comisión y no han recibido por parte de esta Junta esa comunicación. Así que pedimos que por favor se realice. Y otra cosa, hoy está faltando acá un Edil joven, Mauro Amorín, fue papá y desde nuestra bancada queríamos darle un gran saludo y desearte la mejor de las suertes con esa responsabilidad que hoy más que nunca tiene que asumir. Así que un abrazo grande para Mauro. Un abrazo grande para Mauro y esperemos que esté todo bien.

SEÑORA PRESIDENTE: Nos plegamos desde la Junta, desde este Plenario a ese saludo, señor Edil Andrés Decuadra.

SEÑOR EDIL ANDRES DECUADRA: Nos sumamos a la palabra obviamente de Pablo, un saludo grande para Mauro. Citar, pedir que se cite la Comisión de Turismo para la semana que viene y no sé si me permite el reglamento, pero bueno, aprovecho a invitar a todos los Ediles y a toda la población en general para este fin de semana en la Fortaleza Santa Teresa, la Marcha Entre Fuertes que arranca desde el jueves hasta el domingo cerrando con actividades importantes, están todos los ministerios involucrados y demás. Esta de caballo me tocó a mí Fontes, discúlpennme. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor Edil. Señora Edil Julia Altéz, me solicitaba la palabra.

SEÑORA EDIL JULIA ALTEZ: Queríamos solicitar desde la Comisión de Equidad y Género si fuera posible difundirles a todos Ediles titulares y suplentes el PDF a través del mail o si puede ser en formato librillo del protocolo.

SEÑORA PRESIDENTE: Perfecto. No habiendo más temas ni más Ediles anotados, se levanta la sesión.

Así se hace siendo la hora 20.50'.-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

MARIA I. ROCHA
1er. Vice Presidente
En ejercicio de la Presidencia